

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.599.-Burgos § Apartado 40. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 29 de Febrero de 1938

## En el sector de Teruel siguen recogiendo armas y explosivos abandonados por el enemigo

### Hallazgo de un depósito de explosivos

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 25 de Febrero de 1938:

En el sector de Teruel sigue encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo.

También ha sido hallado hoy un depósito con ochenta y seis cajas de explosivos.

En todos los frentes ha aumentado considerablemente en estos días el número de milicianos que se pasan a nuestras filas.

Salamanca 25 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Diez meses entre los rojos

### VISTO Y OIDO

Por M.<sup>a</sup> Guadalupe G.<sup>a</sup> de Quevedo

XVI

Quiero dedicar las líneas de hoy a las compañeras que conmigo prestaron servicio en enfermería y que en el transcurso de los meses que allí permanecí se renovaron varias veces, en unos meses por libertad y en otros por haber tenido por falta de salud, que pasar del departamento de enfermeras al de enfermas. Cuando yo fui destinada a prestar servicios en enfermería, estaban ya en ella Sor Nieves y Sor Matilde, Siervas de Jesús; Eloisa Echeverría; Encarnación Luque; Sor Justa, Religiosa Capuchina de Toledo; Sor Carmen, del Convento en que estaba la cárcel, y Sor Ramona, perteneciente a una orden que no recuerdo, y que había tenido su convento en la Guindalera, en Madrid.

Entre todas, hacíamos todos los trabajos de enfermería, bastante desordenados, pues no teníamos distribuido el trabajo. Sólo en la cocina lo hacían siempre Sor Justa, que era la cocinera, Sor Carmen y Sor Juana.

A nuestra llegada, y bajo la dirección de la doctora Soriano, se organizaron los servicios y se trabajó con más orden y provecho, consiguiéndose también que bajase a trabajar en la botica, Clotilde Guzmán, farmacéutica, que tenía su farmacia en la calle de los Reyes, que estaba presa por haber guardado en ella unos botes, precisamente de esas monjitas Capuchinas de Toledo, que contenían ropas de iglesia y objetos religiosos.

Para sus compañeras fue una suerte que Clotilde estuviera presa, pues ella, al frente del botiquín era una garantía para todas, y las medicinas se hacían competentemente y a conciencia.

Antes de bajar ella, cuando estaba encargada de la botica una miliciana de quien hablé en uno de mis artículos anteriores, se hacían las medicinas de modo lamentable.

En una ocasión, ordenó el médico de la cárcel que se diera a una presa una limonada purgante, y la miliciana aquella se metió en el botiquín a prepararla, pero el resultado fue que en lugar del líquido transparente que resulta la limonada, salió de sus manos una pasta blanca, espesa y granulada, que más parecía una crema de tocador. Esto que puede parecer exageración les garantizo a mis compañeras que rigurosamente exacto y así fue lo que determinó que bajara la farmacéutica para salir de aquel compromiso, y ya siguió bajando todos los días, aunque no se quedó a dormir en enfermería hasta nuestro traslado a San Rafael y ella, con Sor Ramona (que era en su convento la encargada del botiquín) se pasaban horas y horas haciendo ellos y preparando jarabes y otras medicinas para atender a las muchas enfermas que había como era natural, entre dos mil mujeres mal alimentadas y en peores condiciones higiénicas.

Tonia además Clotilde otra actuación en la cárcel, aun más importante que ésta para con sus compañeras, puesto que aun se encuentra en la zona roja y a la que dedicaremos el espacio que se merece en un libro que sobre nuestra prisión y la vida de las presas estamos preparando.

Fuera de enfermería trabajaba Sor Hilaria, Bernarda de Talavera, que estaba encargada de lavar la ropa de las enfermas (sábanas, etc.) y que en San Rafael fue también a comer y dormir en nuestro departamento, pero no a lavar pues ya el reuma se lo impedía. Encarnación Luque, enfermera, prestó servicio muy poco tiempo por su estado de salud. A los muy pocos días de su actuación, tuvo que quedarse en la cama y no volvió a prestar servicio con regularidad y, por fin, agravada considerablemente, pasó en San Rafael a la sala de enfermas, siendo sustituida por Consuelo Gusséquiz, que tampoco duró mucho, pues fue pronto puesta en libertad.

Una de las que más han trabajado en enfermería ha sido Gloria Echeverría. Su natural bondad la hacía incapaz a las enfermas. No había para pasadas horas y horas en pie, trabajando sin descansar. Además su prisión ha sido muy prolongada, pues habiendo sido detenida en Agosto o Septiembre,

no fué puesta en libertad hasta el primero de Mayo.

Las siervas Sor Nieves y Sol Matilde fueron puestas en libertad a poco de ser trasladadas a San Rafael y éstas fueron sustituidas por Carmen Trancho, enfermera del Ayuntamiento, y una Hermana de la Caridad, Sor Mercedes, que en la Inclusa de Madrid era la encargada de labores.

Carmen Trancho era una buena persona y buena enfermera, pero de carácter impetuoso a la que continuamente había que reprimir porque en su inconsciencia decía imprudentemente cuanto le iba ocurriendo, lo que hizo que la robaran la libertad, que según decía había llegado hacia Teruel, y por lo que me han dicho compañeras liberadas mucho después que yo, aun seguía en la cárcel.

Sor Mercedes sólo estuvo en enfermería cinco o seis días, porque fué puesta en libertad y ocupó su lugar otra presa llamada Azañeta, que se encargó del lavado de la ropa, trabajo impropio para una persona que camara las que había, y aunque se utilizaba el lavado por mérito que tenía en el Asilo, era una enormidad las sábanas que había que lavar, secar y recoger, trabajo al que estaba dedicada sin descanso todo el día. Muchos no subían ni a comer, y se bajaba la comida al lavadero, donde seguía hasta la noche.

Cuando diéron la libertad a Consuelo Gusséquiz fué en su lugar Soledad Corral—Sofía, como la llamábamos— de la Cruz Roja, muy amiga de la Duquesa de la Victoria, a la que hasta su salida acompañaba constantemente.

Era Solita, bondadosa y amable, cariñosa con todas y una de las que yo guardo mejor recuerdo pienso constantemente en ella deseando verla pronto en esta España, con la que tanto soñábamos en nuestros días de prisión.

Era tal su bondad y el cariño a sus amigas—entre ellas las de Santos Suárez y Africa Carvajal— que por no dejarlas renunciaba a la comodidad de dormir en la cama de enfermería sufriendo a dormir en su colchón con todas, y si bajaba a comer yo creo que era por poder guardar a sus compañeras, algo de lo que a ella le correspondía, que por ser guisado para muchas menos en la cocina de enfermas, siempre era mejor que el rancho del resto de las presas, y que subía cuidadosamente, como un mimo para sus compañeras.

En la cocina ayudaron a Sor Justa, Sor Margarita, también Capuchina, y Sor Carmen Vicario, de la misma orden, inteligente y buena como pocas.

Sor Hilaria, una vasca legañosa y de lloca, que estaba encerrada en el convento desde los 17 años—tenía más de sesenta—se dedicaba a fregar y arreglar nuestro departamento y estar siempre al cuidado de él cuando todas salíamos. Era un tipo que hubiera hecho feliz a Muñoz Seca, llevándole a las tablas, y que alegraba los pocos ratos que teníamos de descanso y nuestras comidas, con sus ocurrencias infantiles y su asombro ante las cosas que veía y oía, tan nuevas, sobre todo para ella, que había pasado toda su vida en un convento de clausura.

Sor Carmen—Priscila, que era su nombre en el mundo—monjita joven, natural de un pueblecito de esta provincia, a pocos kilómetros de Burgos, y que pertenecía con la anterior a la comunidad de Bernardas, era con ella, indudablemente de las más populares en la cárcel.

Estaba encargada de la limpieza de la sala de las enfermas, del fregado de platos y vasos de éstas y de subir agua para ellas y nuestro departamento, labor en la que la ayudaba Sor Hilaria. Por su condición de monjas y tener que atravesar toda la cárcel para ir a la fuente, a todos conocía, con lo que hablaba y todas las querían, pues siempre estaban dispuestas a hacer un favor, y a trabajar por todas y para todas.

(Continúa en segunda página).

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

## TRABAJO

El Glorioso Movimiento que está sucediendo en España del naufragio que amañaba a todo el Occidente, es ante todo, esto: movimiento. Agitación de las potencias vitales de la hispanidad contra la abulia de un siglo y medio de liberalismo estático, de historia parada en un momento de sí misma, como un despertador cuya cuerda duró meses, que el sueño de su propietario. Es un movimiento contra la inercia; por consiguiente, sano y normal.

En la vida histórica ordinaria, este movimiento se traduce en un dinamismo de acción ordenada, organizada, que articula el movimiento sometiéndolo así a una finalidad, a un propósito calibrado. Este dinamismo tiene un nombre concreto: se llama trabajo.

Trabaja el Generalísimo sobre sus planos y mapas, en jornadas de dieciséis horas. Trabaja el Estado Mayor al mismo ritmo. Trabajan peleando el jefe, el oficial y el soldado, en los frentes. Trabaja el ministro, el escritor, el herrero, el campesino, en la retaguardia... Toda la España galvanizada por la violencia histórica, trabaja como nunca, impulsada por el Movimiento. Toda España es movimiento.

De este solo hecho general brota un impulso francamente revolucionario. Porque entra los engranajes dentados de nuestro Movimiento decisivo y fecundo, algo muere triturado, mientras va algo sustituido, elaborado por el Movimiento mismo.

Nacen y mueren conceptos fundamentales. Desaparece un concepto de trabajo, e irrumpe otro concepto moderno, nuevo en su apreciación y eterno en su esencia.

Tras de la noble angustia histórica de este parte de la hispanidad, envuelto en caudalesa hemorragia—como todo parte de inusitada grandeza—el trabajo ha dejado de ser considerado como una maldición, para ser considerado como lo que es: como un factor de gloria y de dignificación.

La manera de concebir el trabajo es una piedra de toque, para situar exactamente al marxismo que se va y se queda. El marxismo que se va y se queda es el marxismo que todos los rangos de la Enciclopedia—liberalismo fisiocrático, democracia, inorgánica o libertarismo—conceptúa el trabajo desde un punto de vista exclusivamente crematístico. El trabajo visto por Marx es riqueza simple. Por lo que tanto veces económica, tanto veces socialmente.

Así resulta que el trabajo es mercancía; es decir, riqueza simple a cambio como mejor se pueda. Para el individualismo anarquista rayano al antropoide, el trabajo es riqueza para el individuo considerado como un Robinson entre Robinsons. Para el comunismo estatal, más o menos falansteriano, el trabajo es riqueza para la colectividad—en la teoría—, y para los jefecillos en la práctica... Pero en todo caso, para todo el mundo marxista el trabajo es algo que sólo tiene el valor y la misión de conseguir riqueza. Consecuencia ésta, toda otra razón histórica desaparece o no existe.

Así planteada la valorización del trabajo, las teorías fisiocráticas y liberales tenían sus razones de sofisticada pobreza.

Jovons proclamaba que la teoría del salario—valor crematístico del trabajo—es una simple modalidad de la teoría de los precios, y convenía al mundo económico y social envenenado por el liberalismo y sus derivaciones; como era convincente Malthus.

El malthusianismo tenía que ser consagrado como una especie de voz oracular sin falibilidad. Porque si el trabajo era simple riqueza, poder adquisitivo, de cambio, la teoría del fondo salari de Marshall en sus Principios sostenida también por Stuart Mill, de la que por coincidencia sus razones, al fin jar que la cantidad de capital destinada a compensar el trabajo empleado en la producción está en todo momento predeterminada.

Pero ya hemos comprobado trágicamente en España el fracaso en la realidad de todas estas teorías. Hemos comprobado a muy alto precio que todo no era más que inercia, abulia histórica anterioritaria. Vida estática. Y nuestro Movimiento está deshaciendo todo aquel castillo de naipes.

Todos estos sofismas bestiales y antropomórficos—del automatista y del animalizado de frac de blues—han caducado en nuestra Patria. Ya trabajo no es mercancía. Como Mussolini, lo rechazamos en absoluto. Como Italia nos hemos erguido indignados cada vez que hemos oído decir que el trabajo es una mercancía.

Porque mercancía es al fin riqueza simple; y para Mussolini, como para todo el mundo antimarxista, el trabajo es por encima de todo cantidad y calidad de esfuerzo: un valor moral. El mismo valor moral que valorizó en su nacimiento la aristocracia del más alto rango social, por la fuerza de las armas. Porque la guerra implica esfuerzo, como el trabajo; y en la cabeza de cada árbol genealógico de rancio abolengo hay un esforzado luchador, trabajador.

El Nacional-sindicalismo conceptúa las cosas y los hechos desde un polo diametralmente opuesto al liberalismo y a su marxismo. Y afirma que el trabajo vale ante todo por el esfuerzo que significa con relación a la sociedad y a sus fines morales, superiores; del individuo, de la familia, del Estado, del Imperio.

Ha aquí la gran diferencia que va de la interpretación marxista a la Nacional-sindicalista. Para el marxismo el trabajo es un medio y la riqueza es un fin. Para el Nacional-sindicalismo riqueza y trabajo son estrictamente medidos, por igual. Instrumentos de una finalidad superior que radica en la Patria, en la sociedad, en Dios... Y de los tres medios, el más elevado no es la riqueza. Es el trabajo. Porque tiene un poder que no tiene la riqueza en sí: el de producir el mérito sobre el cual pueda fundarse la jerarquía legítima, a autoridad, la inmortalidad y la gloria inclusive.

ESERRA

### Los seres infrahumano de Madrid rojo

No necesitamos de exordios para reatar el hecho que, por sí sólo, causa favor.

Es uno de los innumerables que han corrido en Madrid, en la capital marxista, y que poco a poco van llegando a nosotros por relatos de testigos españoles de lo que sólo en una noche de lebre se podía imaginar.

Un individuo, mejor dicho, un infame, portero de la calle de Fortuny, número 27, llamado Julián, al llegar el 3 de Julio, se lanzó a la calle y comenzó a dar rienda suelta a sus instintos salvajes y alavicos. Saqueó, destruyó y se dio a placer, gozando en el fin y gloria de sus víctimas, pero su sadismo llegó al límite de lo increíble en el siguiente caso: en la casa de don Jesús Hernández a la casa de fieras del Reo (el delito de Jesús Hernández era no compartir las ideas marxistas), un llevado a la casa de fieras con su mujer y su hijo, un pequeño de pocos años. El citado sujeto ató a los dos niños y delante de ellos arrojó a los leones al desgraciado pequeño, que, ante la mirada de sus padres, fué devorado por aquellas fieras, más civilizadas que aquel pitecántropo. No contento con esto fusiló allí mismo a los padres y Julián, el que hasta el 18 de Julio era el portero de Fortuny, 27, contentó jocosamente con sus compinches u original ocurrencia...

Este es un monstruo, ser degenerado por la naturaleza, a quien los acontecimientos le facilitaron la posibilidad de dar rienda suelta a sus instintos; pero bien es cierto quien quemó su cerebro con ideas torcidas, quién alimentó sus instintos, quién armó su brazo y quien, en fin, cometió ese crimen bo honor en la casa de fieras, es el dirigente leader marxista que no sólo es capaz de arrojar a los leones ese pobre pequeño cuando han arrojado y arroja a a muerte a cientos y cientos de hombres sin meta, sin ideal y sin esperanza alguna, ni triunfo posible...

### Las muchachas burgalesas y los heroicos defensores del Alcázar

El ilustre general Moscardó escribe a la Merced Ordoñez de Acuña lo siguiente:

"Mi distinguida amiga: Tengo el gusto de remitirle, como contestación a su cariñosa carta, copia del telegrama que con motivo de la liberación del Alcázar envió en nombre de los defensores del mismo, a las mujeres burgalesas, siendo para mí una satisfacción y un orgullo en que en el libro que las muchachas burgalesas dedican a la española heroína, figure el autógrafo que le miento.

Dicho autógrafo dice así:

"A doña Mercedes Ordoñez de Acuña, heroína del patriótico mensaje enviado por aeroplano a los caudales del Alcázar por los muchachas burgalesas, en admiración de español y gratitud al soldado.—José Moscardó"

Al dar nota de tan preciados escritos nos complacemos en insertar el histórico telegrama que ha de enorgullecer a nuestras bellas muchachas, ligas nietas del Cid y que está concebido en los siguientes términos:

"En momento liberación ALCÁZAR por nuestro triunfal y glorioso Ejército uégohe transmitida mujeres burgalesas su nombre propio, caudales y defensas, es nuestro cordial saludo y agradecimiento por su patriótico mensaje que nos ALENTA EN MOMENTOS DIFÍCILES AL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DEBER."

¡Viva España!

## La charla de García Sanchiz en Zaragoza

ZARAGOZA.— A las seis y media de la tarde, en el Teatro Principal, completamente abarrotado de público, dió su anunciada charla el insigne y genial charlista Federico García Sanchiz. Versó sobre Teruel, tituliéndose la misma «Te Deum Laudamus».

Los palcos completamente llenos de autoridades, jefes y oficiales del Ejército. Comenzó Sanchiz recordando la charla del general Queipo de Llano, en la que con honda preocupación dijo: «Yo no lo creo, pero se dice si entraron o no los rojos en Teruel. Teruel no tiene importancia militar y por consiguiente, si eso es verdad, constituye un episodio pasajero».

Aquella noche toda España se sentía abatida. No tenía costumbre de recibir noticias ingratas y menos de las dices el general Queipo de Llano. En los cafés, en los comedores, en las casas particulares, en todos los lugares de España, se sentía la honda tribulación de Teruel. «La retaguardia aquella noche «chaquetó», como se dice en el lenguaje de vanguardia. Y al mismo tiempo se desencadenó la propaganda roja internacional, intensa y muy orientada, en todas partes del mundo.

Detalla algunos episodios de la batalla de Teruel diciendo que por ejemplo, el día 17 de Enero, en 4 horas, con 350 cañones y 300 aparatos de aviación, disparamos nosotros unos 35.000 proyectiles. Esto da una idea de la importancia que ha revestido la batalla de Teruel que ha sido la más importante de la guerra y que tan sólo tiene precedente en la guerra europea. Lo ha sido también el blanco causado al enemigo, al que se le han ocasionado de 50 a 60.000 bajas.

Hizo después una silueta magnífica de los generales que han intervenido en la batalla de Teruel, nombrando a García Escamez, Dávila, Martín Alonso, Yagüe, el coronel Tella, Vign; Valera, Aranda, Buruaga, El Mizian, el artillero Martínez Campos y otros.

Después dice que cuando el día 31 de Diciembre, día de la ofensa al Apóstol Santiago en que llegamos a las puertas de Teruel estableciendo contacto con los sitiados, una nevada imponente inmovilizó por completo a nuestro Ejército, siendo esto como una maldición bíblica, como si Rusia, no conforme con el envío de hombres y material hubiese trasladado a España su paisaje, aquel paisaje de las estepas ultrarianas.

Después relata las diversas fases de la batalla de Teruel. Hace un canto a la gesta del seminario, comparándola con la del Alcázar de Toledo. Relata el dolor de Aragón ante la pérdida de Teruel y la alegría sentida por su recuperación. Sigue describiendo la entrada de las tropas en Teruel, de las bravas tropas españolas que han intervenido en la gran batalla y dedica principalmente un canto magnífico a la Infantería y a nuestra Aviación. Después habla de España, de Aragón y de la ciudad mártir y terminó dando vivas a España, al Ejército y al Caudillo.

Fue muy aplaudido en diversos párrafos de su charla y al final recogió una clamorosa ovación, interpretándose los himnos nacionales.—FARO.

### CAMARADA:

«HAZ» en su reaparición proseguirá la sagrada tarea de elevar el prestigio de la Universidad dándole un contenido exclusivamente español.

Ayúdanos suscribiendo un boletín para el semanario.

### La jornada en la retaguardia

(Crónica del frente de Teruel facilitada por la Agencia «Faro»).

Dejemos a los cronistas de guerra discutiendo sobre si el «Torico» que ha aparecido en el Ayuntamiento de Teruel es el auténtico «Torico» que se encontraba sobre su pedestal en la plaza que lleva su nombre o si es otro que de antiguo se guardaba en el propio municipio.

Congratulémonos del hallazgo de los Amantes de Teruel Diego e Isabel y esperemos hallazgos casi más importantes todavía que no podemos revelar, pero cuya pista tenemos. Basta decir que en Teruel, sobre las ruinas y bajo ellas han de encontrarse cosas muy interesantes. Y anunciado esto, diremos que el interés de la jornada de hoy no ha estado en el frente, sino en la retaguardia y más concretamente en la capital aragonesa.

En un cine se proyectó ya un interesante documento de las ruinas de Teruel, editado por la Delegación Militar de Prensa y Propaganda del 5.º Cuerpo de Ejército, película que pronto podrá admirar toda España y que constituye un acierto y más aún el que se proyecte a las seis horas de entrar nuestras tropas en la capital bajo aragonesa.

En el Teatro Principal, García Sanchiz, cronista oficial de la batalla de Teruel, designado por las representaciones de Aragón, hizo la apología de la gesta turolense y por ambos acontecimientos, Zaragoza ha vibrado hoy de intensa emoción.

En el campo de batalla, tras el estruendo de días pasados, ha reinado la paz. En la parte de Teruel, ha seguido la recogida de armamento y municiones y la presentación de evadidos. Todos coinciden en que la batalla de Teruel puede dar lugar a sensacionales acontecimientos en la zona roja, pues a la desmoralización producida por los últimos desastres, se une el hambre, que es una cosa tan efectiva, que en ella coinciden todos los evadidos y prisioneros.

Uno de los evadidos; como prueba inevitable nos ha entregado la siguiente carta que desde un pueblecito catalán le dirigió hace unos días un cuñado suyo llamado Llerena. He aquí el texto de la carta: «Apreciable cuñado: Sería nuestra alegría si al recibir nuestra carta «estases» con la más perfecta salud, como por ahora es la nuestra. Ya recibimos la tuya y estamos muy satisfechos de saber que ya estás trasladado y por ahora está bien que sigas. Nos dices que estás en el país de las naranjas. A ver si dentro de un sobre nos envías cuatro o cinco cientos. Aquí si queremos comer las tenemos que pagar a 10 reales kilo. Aquí la cosa se pone cada

Para limpiar y fortalecer el cutis, «MIELOVY»

Insuperable Crema a base de miel y de huevo.

Pesetas NUEVE. Impuestos aparte

### La Lotería sevillana

SEVILLA.— En el sorteo de la lotería patriótica celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primero, con cien mil pesetas, 2.816; Baleares y Córdoba.

Siguendo, con cuarenta mil, 14.502; Loja y Montilla.

Tercero, con veinte mil, 11.425; Sevilla y Lebrija.

Cuatro, con diez mil pesetas: Números 2.815 y 2.817.

Con mil quinientas: Números 1.433, 1.007, 1.249, 1.649, 2.779, 5.778, 5.987, 6.765, 7.740, 9.434, 14.501 y 14.503.

Con mil pesetas: Números 11.424 y 11.426.—FARO.

### COMERCIANTE:

Nuestros camaradas se acogerán a tu comprensión y a tu generosidad y patriotismo para suscribirte a ti, un donativo o una suscripción para «HAZ», el semanario Nacional del Sindicato Español Universitario.

## Edición de las ocho de la noche

Disposiciones oficiales

DE INTERES PARA LOS OBREROS AGRICOLAS

Orden del Ministerio de Agricultura Ilmo. Sr.: Por el Decreto-Ley de 23 de Agosto de 1937 y demás disposiciones complementarias sobre Organización Triguera, se abrió por el Nuevo Estado Español el cauce jurídico necesario para ir paulatinamente a la reforma económica-social de nuestra agricultura, que es decisión permanente de este Ministerio continuar y perfeccionar, en favor de las clases humildes, obreros y pequeños empresarios, mientras llega el momento de recoger en normas definitivas el espíritu que anima la doctrina Nacional-sindicalista.

DISPONGO:

Artículo primero.—Los obreros agrícolas que cobren parte de su jornal en trigo y los pequeños agricultores que recojan una cosecha, cuya cantidad destinada para la venta sea igual o inferior a la que retienen para su propio consumo y el de su familia, quedan eximidos, a partir del primero de Marzo del corriente año, de abonar al Servicio Nacional del Trigo los descuentos que por máquina percipia éste, en virtud de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de 6 de Octubre de 1937.

Artículo segundo.—Se autoriza al Delegado Nacional del Trigo para que dicte cuantas normas estime precisas para la más rápida ejecución de la presente Orden.

Dice: guarde a V. I. muchos años. Burgos 25 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.

El ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta Señor Delegado del Servicio Nacional del Trigo.

SE REINTEGRARAN AL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LAS CAPITALES NO LIBERADAS

Orden del Ministerio de Educación Nacional Ilmo. Sr.: Con el fin de procurar la más rápida normalización de los servicios, se hace indispensable que se reintegren a este Ministerio todos los funcionarios pertenecientes a las plantillas de las Oficinas y Centros de las capitales no liberadas y que en la actualidad se encuentran movilizados.

¡Burgaleses! ¡Españoles! Mañana distinguidas señoras perteneciente a la Juventud Feminina de Acción Católica, recorrerán los paseos, calles etc., supliendo un pitillo para nuestros heridos, para esos que yacen en el cho del dolor, rotos por la metralla y destrozados por las balas enemigas, para esos españoles heroicos y valientes que dieron su sangre por nuestra querida Patria para esos que te proporcionan a ti, español de retaguardia el bienestar que disfrutas, para ellos te piden esas señoras un pitillo: ¿negárselo? ¡jamás! porque eso no sería ni español ni cristiano.

¡Caballero! por Dios y por España: tabaco para nuestros heridos

Obra Católica de Asistencia al Herido.

En su vista, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se reintegren a este Departamento Ministerial todos los funcionarios que pertenecían a las plantillas de la Administración Central y Centros provinciales de las capitales no liberadas y que en la actualidad se hallan adscritos provisionalmente a diversos Centros provinciales, a excepción de los que se encuentran movilizados.

2.º Que la incorporación deberán efectuarla los interesados en un plazo de ocho días, que empezará a contarse desde el siguiente al de la publicación de la misma en el "Boletín Oficial del Estado".

3.º Los gobernadores civiles facilitarán a los funcionarios a quienes afecta la presente orden las correspondientes autorizaciones para viajar por ferrocarril a los mismos y a sus familias, con el fin de no perjudicarlos en los gastos ocasionados por la incorporación acordada.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria 24 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.

Pedro Sáinz Rodríguez Ilmo Sr. Subsecretario de este Departamento y señores gobernadores civiles.

También publica el "Boletín Oficial del Estado" las siguientes órdenes:

Ministerio de Industria y Comercio Orden separando definitivamente del servicio al ingeniero industrial don Mariano Mijang Carnicero.

Otra ídem ídem al ayudante industrial, don Pedro Trujillo Guerra.

CASTRO-URDIALES

Bella ciudad en la costa del Cantábrico, provincia de Santander, con hermosa playa y a 35 kilómetros de Bilbao, ofrece buenas y económicas viviendas y locales para comercios e industrias, a todas aquellas personas que sin arraigo ni misión oficial, residen actualmente en Burgos, bajo la incomodidad de una aglomeración verdaderamente extraordinaria, debida a las circunstancias.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales informará gratuitamente a cuantas personas soliciten datos para su traslado a dicha ciudad.

EN LA CATEDRAL

Solemne Triduo de Carnaval

Mañana domingo, y los días 28 de Febrero y primero de Marzo, se celebrará, como de costumbre, en nuestro Santo Templo Metropolitano, un solemne Triduo en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del Mundo, por el excelentísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso y el excelentísimo Cabildo Metropolitano, con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas.

Dicha solemnidad religiosa comenzará mañana, a las nueve y media en que después del Canto de Horas y la misa conventual, se expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramento, ante cuya Divina Majestad se hará la vela por todas las Asociaciones Religiosas y Cofradías de la ciudad, rematándose los actos de la jornada del domingo a las seis, con una función solemne, con asistencia del Cabildo en la que predicará mañana el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, canónigo magistral, haciéndolo el lunes el canónigo don Pedro Riaño, y el martes, el beneficiado don Bernardo Alonso.

En el último día oficiará en la reserva, de pontifical, el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, don Manuel de Castro.

El Solemne Triduo, en los actuales instantes de oración, revestirá un esplendor extraordinario que ha de reflejarse en la gran concurrencia de fieles a dichos cultos.

Diez meses entre los rojos

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Y, por último, la doctora Soriano, que fue inculcablemente la que más disgustos se ha llevado en enfermería, puesto que era la que tenía que luchar con todos, directores, médicos, enfermeras empleadas, milicianas y compañeras d'opresión, cuyos intereses, deseos y órdenes, eran completamente distintos y antagonicos.

Ella trabajó cuanto pudo, e hizo por sus compañeras todo lo que estuvo en su mano para favorecerlas, pero esto, que muchas reconocían y estimaban, otras, descontentas siempre, por envideias o egoísmos incomprensibles en momentos como aquellos, la censuraban, pero ella, como todas las que de buena fe hicimos cuanto pudimos en favor de todas, tenemos siempre la satisfacción del deber cumplido y el afecto y cariño de la inmensa mayoría de nuestras compañeras.

El arzobispo de la diócesis, don Manuel de Castro.

El Solemne Triduo, en los actuales instantes de oración, revestirá un esplendor extraordinario que ha de reflejarse en la gran concurrencia de fieles a dichos cultos.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1938 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta, y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones, por lo menos, o los resguardos representativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta, servirá, a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas, mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieren depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a las fines anteriores.

En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por derecho propio.

En dicha Junta se tratará:

- 1.º De la Memoria y gestión del Consejo de Administración.
2.º Del balance y cuentas de la Compañía.
3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.
4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.
5.º De la renovación parcial del Consejo.

Burgos 2 de Diciembre de 1937.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Pascual Eguilaz.

EL JOVEN
D. José-María de la Peña Castro,
alférez de Infantería,
dió su vida por Dios y por España, el día 1.º de Enero de 1938,
en el frente de Teruel, a los 18 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Los opoderados del Banco Hispano Americano;
sus apenados padres, D. Heliodoro y D.ª Tomasa; hermanos, Luis, María del Carmen, María-Teresa, Alfonso, Jesús, Carlos y Gonzalo;
tio, D. Jesús de la Peña Castro (director del Banco Hispano Americano); demás tíos; tíos políticos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el próximo lunes, día 28, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 26 de Febrero de 1938.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria. San Juan 61, Teléfono 2004
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores López de Quintana García,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su hermano, don Carlos Vitoria García (ausente); hermana política, doña Emilia Montaner, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero, mañana, domingo, a las CUATRO y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el lunes, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.
Burgos 26 de Febrero de 1938. Viva: Fernán-González, núm. 21.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Reumatismo
Golpes
Cansancio
muscular
Frixal
BAYER
el nuevo linimento español

Otro mártir: Agustín Sanjuanes

Cuando todo era optimismo y alegría, cuando en nuestros corazones abrasados por el ardor se tenía la esperanza de la salvación, y de la victoria, que jalona nuestra juventud henchida de valor, y después de su intrepidez y constancia a través de diez y siete meses de lucha y ultimamente en la batalla de Teruel, me sorprende la muerte gloriosa, de sacrificio de honor, de fervor patriótico de este voluntario y camarada de lucha mío: Agustín Sanjuanes!

Tu vida de soldado de España y de Francia, toda estaba llena de un optimismo sagracanto, de valentía y constancia que rayaba en lo increíble.

Tú, Agustín, de la mejor de nuestra juventud, caes para que tu sangre purifique nuestras intenciones y clamemos en la hermandad por una España Grande y Libre.

Brevéscas, tus amigos todos, pero ante todos tus dos más amigos Ruiz y Peña, te recordan siempre y te tienen presente aquí en la Tierra, para que tú le acuerdes de ellos en el Cielo.

A tu familia, Agustín, mis más dolorosos sentimientos, pero mi mayor admiración: Te entregaron a las angélicas manos por Dios y España. Por ti, una oración.

Siempre amigo, Agustín Sanjuanes: ¡Presente!

R. P. CADETE

VIAJES EN AUTOMOVIL
cualquier dirección
cualquier recorrido
dirigirse a
VIAJES TRANS-PENINSULARES
(Agencia de Turismo)
(frente a DIARIO DE BURGOS)
Calle de Vitoria
Teléfono 2023
MAS SEGURIDAD
MENOS PRECIO
TODA RAPIDEZ

COROS PRO-PATRIA

CONVOCATORIA A LOS NIÑOS
Con el fin de ultimar el viaje a Valladolid, para concurrir con todos los coros a la gran fiesta patriótica que celebra la policía española el día 1.º en el Teatro Calderrán de la vecina ciudad, con motivo de la fiesta del Santo Angel de la Guardia, Patrono del cuerpo, se convoca a todos los niños y niñas de la masa coral, para que concurran mañana domingo y el lunes próximo a las siete de la tarde a las escuelas del General Sanz Pastor, pues han de tomar parte los niños de estos coros en el homenaje que los huérfanos del cuerpo rinden al Caudillo, al final de la fiesta y es preciso que acuda el mayor número posible.
Los directivos, Quesada y Gallardo.

Crónica judicial

Audiencia provincial.
Sentencia para el lunes

Incidente procedente del juzgado de Santander, equivo entre don Luis Polvinos Martínez y don Juan Herrera García, el Ministerio Fiscal y señor abogado del Estado sobre declaración de pobreza.

EL SEÑOR
D. Ignacio Palacios Martínez
Q. E. P. D.
Su viuda e hijos
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les quedarán reconocidos.
Burgos 26 de Febrero de 1938.

MARTIROLOGIO

Juan Felipe Manrique Martínez

24 de Febrero de 1937 ¡PRESENTE!

En el aniversario de la gloriosa caída de este camarada del alma, estamos obligados a meditar en la excelencia de su ejemplo. Ejemplo de insuperable amor a España. Amor probado con suficiencia de obras, con rúbrica de sangre. El vertió el chorro entero y borbotante de la suya. El alma joven con amor en José Antonio sabía que en esta lucha había que dejarse la piel y las entrañas. Y sencilla y alegremente se debatió como un hombre en Somosierra y en Alcubierre y en Teruel, donde ganó propuesta para la Laureada de San Fernando. Y fue en aquel frente, en Calamocha. Había que ganar, como fuese una posición. Mientras los otros caían con el puño apretado de maldiciones, nuestros hombres caían con alegre sonrisa y el brazo en alto. Y él alzó el suyo ofreciéndose voluntario para relevar a un alférez que moría al mando de una sección. Y fue a las siete de la tarde. Cuando la empresa difícil estaba ya casi ganada, la muerte rió sobre el joven. Y en su agonía recitamos española—morir, convulso, luchando—el joven combatiente lanzó a los aires estrochos de admirado espanto sus voces cumplidas: ¡Adelante Carros. La victoria es nuestra! Y una clara sonrisa iluminó su semblante.

En el luto del alma dolorida abierta al recuerdo de los que os disteis en holocausto de la más sagrada de las causas, con la más santa de las intenciones, está escrito tu nombre, JUAN FELIPE, en letras de oro.

Se va enfriando el calor de tu brazo, armado para la Falange. Pero tu nombre se ha convertido—exclamante en grito de deber, en consigna de fidelidad, en acerado símbolo de amor a España. Te sabemos en el cielo. Y te invocamos como el camino. Porque no has muerto, camarada. Que gante palma de inmortalidad con tu sacrificio, al deslizarse del barro perecedero. Y estás en nuestros afanes y en nuestras victorias, eternamente entre nosotros. ¡PRESENTE!

Por 30 pts. . . 100.000
Por 3 pts. . . 10.000

Juegue Vd. a la Lotería Patriótica de Zaragoza
Sorteo el 3 de Marzo de 1938

JUNTA RECAUDATORIA CIVIL

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Pamplona, para Desiderio Benet, Parate Artillería; Medina del Campo, Pedro Zurdo; Bernal, S. Sevilla, comandante jefe Batallón Granada 6; Las Palmas, Luciano Abo, Palm 21; Zaragoza, Jesús Barba, capitán Guardia civil; Melilla, Adolfo Monzones, Car tel General; Bilbao, Valdés, Héroes Alcázar 1; Zaragoza, Bell, Condestable 4 Deva, Juan Larranaga, Hospital Militar; Constantia, Antonio Caballero, Hospital del Rey; Salamanca, Rosario de las Heras, Santa Agueda, 23.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"
Calle de la Magdalena - VITORIA
Poluelos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Cosas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1555
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPO'ON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrancos
LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Rocasanta
ONDA COSTA DIATERMIAS
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1400

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por especialidad de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1300
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

Noticias locales

Se ordena a todos los camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Madrid, residentes en Burgos, se par...

MAITRE conociendo idiomas, se necesita en el RESTAURANT ARRIAGA Burgos

MANOLITA PELUQUERIA DE «MI SALON» MONTERA, 39, MADRID Ofrece sus servicios en la Avenida del Generalísimo Franco, 3 Peluquería Mazuelas

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR Precios de venta para los agricultores fijados por esta Sección Agronómica, para el Nitrato de Sosa de Chile...

Ecos de sociedad

El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Tomás García-Diego de la Hueriga, nos participa que ha tomado posesión de su cargo...

Las hermanas y prometida del glorioso comandante del regimiento Infantería de San Marcial, don Vicente Zuloaga Roure, muerto por Dios y por la Patria...

AVISOS Y CONVOCATORIAS

AVOSOLADO DE LA ORACION Mañana, domingo de Carnaval, se celebrará la junta mensual de las celadoras del Avosolado de la iglesia de la Merced...

PRIMER ANIVERSARIO Las misas que se celebrarán mañana, domingo día 27, a las nueve y media, diez y once de la mañana...

HOSTERIA BURGENSE RECIENTEMENTE INAUGURADA RESTAURANT de primer orden Servicio a la carta Conciertos de sobremesa, tarde y noche, por la Orquesta BURGENSE. Exito sin precedente del eminente violinista ESTEFANIA.

En el Teatro Cine Avenida "Dibujos musicales" de Lagarde El elegante salón de espectáculos de la calle de Vitoria, ha servido, una vez más de marco a otra función benéfica...

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el lunes día 28, a las diez de la mañana en el altar mayor del convento de los PP. Carmelitas...

seoso de contribuir al mejor desenvolvimiento de dicha Obra y de admirar el arte selecto de las obras del notable dibujante Lagarde.

Roberto Santamaría Abogado GESTOR ADMINISTRATIVO Certificaciones Penales 9,50 pesetas Últimas Voluntades 10 pesetas urgentemente. Recombolso

Jardín de belleza DOMI Permanentes, Tintes, Marec, Manicura. Plaza del Duque de la Victoria 14. (Frente a la Catedral)

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Leandro, Alejandro, Fortunato. SANTOS DEL LUNES Hilario, Rufino, Justo.

CULTOS CATEDRAL.— A las diez menos cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. SANTIAGO (Catedral).— Mañana, domingo 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Se suprime la función de la tarde por los cultos de Carnaval que se celebrarán en la nave mayor. SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, que se aplicará en sufragio del alma de la señorita María Concepción de Simón, vocal de la Junta de la Asociación y distinguida bienhechora de la misma.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; el ejercicio de los siete domingos de San José, se hará en las misas de siete, ocho, nueve y once.

Grado, don Clemente Martínez, Viuda de Domingo Peña, Ayuntamiento de Orón, don Alberto Bañuelos, alcalde Ayuntamiento de Roa, don José María Alameda, don Lúcio Barquín, don Raimundo Illera, alcalde Ayuntamiento de Miranda de Ebro...

Con Venancio González, don Antonio San Román, don Felipe San Román, don Pedro San Román, don Demetrio Casañá, don Fausto Uriarte, don Teodoro Trilleros, don Gregorio Serrano, don Alejandro García, don Pedro Carcedo, don Francisco Lores, doña Paulina Pérez, don Francisco López, don Vicente Ortiz, Viuda de E. Lejarraga...

Don José Pucyo, don Félix Deminguez, don Gervasio Hernández, don Daniel Arribas, don Teodoro Serrano, don Simón Echevarría, don Angel de Miguel, don Dionisio Navarro, don Jesús Arrese, don Julio Aguilera, don Juan de Miguel Ortega, don José Alcalde, don Rafael Estefanía, Viuda de Rafael Ortiz, don Antonico Sarcha, don José Jiménez, V. Frades Diez, director Sucursal Banco España.

Registro civil DEFUNCIONES Julián Urruela Calvo, de Sojo (Alava), 71 años; Alonso Martínez, 1. Juliana Delgado Delgado, de Mazuela, 68 años; Nuño Rasura, 20. Constantino Alonso Izquierdo, de Burgos, nueve meses; Emperador, 41. Nicolás Santamaría Cuesta, de Burgos, cinco meses; Subida a Saldaña, 4. Isidoro Delgado Lomas, de Los Balbases, 56 años; Casa de Caridad. Juana Murciano Arriaz, de Burgos, 82 años; Hospital de San Juan. Francisca Gómez Ollauri, de Briviesca, 77 años; Covadonga, 1.

¿Cuándo piense mudar de residencia, escoja el mejor sitio!! VIGO le presenta: Hoteles con todo confort Modernos bares y salones de té Hermosa campiña y clima agradable Si escoje esta ciudad, los mariscos le recibirán con los brazos abiertos

JEREZ "LA RIVA" CONAC & CO. "LA RIVA"

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol, Cano y Mijangos. Estancos que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1. Hacienda LIBRAMIENTOS Director Banco Mercantil, Burgos, don Julián Díaz Güemes, don Antonio de

Servicio Meteorológico Especial Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana, 695.0. A la una de la tarde, 695.7. A las seis de la tarde, 696.2. TEMPERATURAS A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, W. 4 km. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las seis de la tarde, calma. Máxima a la sombra, 11.0. Mínima a la sombra, 3.8. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más cinco céntimos Pago adelantado Anuncios económicos Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS SE VENDE una copa y sillería de paja. General Mola, 11, duplicado, segundo. ARRIENDOS ARRIENDO local amplio, para comercio o industria. Informes, J. Villanueva, Santander, número 2. REFUGIADOS. En pintoresco pueblo alavés con carretera, teléfono y luz eléctrica, ofrezco casa, bien soleada y ventilada, sin amueblar, con dos pistos independientes y huerta. Razón: G.M. Tráder, 28, primero (teléfono 1062), Vitoria. AUTOMOVILES SE VENDE coche Dodge, 17 HP. con motor y cambio de repuesto, en Garage Victoria. COCHE Peugeot, 7 HP, cerrado, vendo. Para ver, Garage Victoria. COLOCACIONES CORTADORES de vidrio se precisan, buena remuneración, con contrato, tercer, Informarán, Puebla, 46, tercero, izquierda. JOVEN 28 años, exento servicio militar, con completos conocimientos comerciales, desea colocarse. Informes, teléfono 2010, Llana de Afuera, 13, primero.

SOFER mecánico, carnet de primera, se ofrece para coche o camioneta. Para informes, esta Administración. REPRESENTACION EXCLUSIVA cedería importante fábrica de Sevilla para la provincia de Burgos. Productos para droguerías, perfumerías, farmacias, tiendas ultramarinos y garages. Exige conociendo plazas y actividad. Avescinas gran campaña y temporada. Escribir, IASA. Apartado 137, Burgos. CHICO de 14 a 16 años se necesita. Librería del Español. Espolón, 42. SE NECESITA empleado de oficina, perfecto mecanógrafo y acostumbrado a despachar correspondencia, con marcha práctica y excelentes referencias. El empleo es actualmente para Burgos y en el momento de liberarse Madrid, para dicha capital. Dirigirse por escrito a E. F. M., Hotel Moderno, habitación 11, Burgos. CAPATAZ agrícola, apto en sus obligaciones, título de la Escuela Capataces Regadores de Palencia, ofrezco para finca secano o regadío, preferible en transformación. Rodrigo García, Villamianzo, Burgos. OPERARIAS y chicos se necesitan. Fábrica de Peines de Sadornil, Barrio Gimeno, 29. SE NECESITA sirvienta. San Pedro y San Felices, número 5, bar. SE NECESITAN muchachos de diecisiete años, que estén algo instruidos. Informarán, en esta Administración. BAR LASTRA. Se necesita un camarero.

OFICIAL de carrefeña, preferible que sepa trabajar al hierro, necesario. Calle Madrid, 7, Salinas. EN LA barbería de Hernán se necesita un dependiente. Cadena y Eleta, números 18 y 20, 1.º. PRECISASE empleado auxiliar Contabilidad, con práctica oficina. Precitarse, Vitoria, 16, segundo. JOVEN con práctica oficina, se ofrece. Informes, Miranda, 5, duplicado, cuarto, izquierda. SE NECESITA niñera de 18 a 20 años, que sepa su obligación. Huerto del Rey, 22, tercero. MUJER limpieta, ayuda cocina, precisamos. Patronal Bares, A. Bonifaz, 15. CHICO para recados se necesita. Casa Garrido, «El Caño Gordo». HUESPEDES DESEASE piso amueblado o dos habitaciones derecho cocina. Ofertas esta Administración número 52. ALQUILO, matrimonio, dos habitaciones amuebladas, derecho cocina. Informes, esta Administración. SE DESEA una o dos personas para dormir, habitación nueva, precios económicos. Razón, esta Administración. SE OFRECE habitación con tres camas, con o sin derecho cocina. Informes, esta Administración. CEDO cama sólo dormir, señor formal o señora sola. Informes, Emperador, número 9, primero.

NODRIZAS AMA de cría, casada, leche de cinco días, de muy buena calidad, se ofrece para criar en su domicilio, Cerezo Rótiron. Informes, Antonio Asenjo, médico titular. PERDIDAS EXTRAVIADO caballo losino, rojo, con un esparaván en la pata derecha. Darán razón, a Pompeyo Sastre, Carcedo de Burgos. PERDIDA libro de ciencias, tercer año. Se gratificará devolución, almacén de música, Espolón. VENTAS SE VENDE piso pequeño, higiénico y soleado. Informes, en esta Administración. MAQUINAS de escribir y calcular, compro a domicilio, pagando bien y en el acto. Dirigirse, a F. Segura, esta Administración. SE VENDEN o arriendan 58 fanegas de tierra, casa, cochera y pajar, en Saldaña de Burgos. Para tratar, Marcelino Vicario, en Aceña de Lara. SE VENDEN máquinas de hacer ladrillos de todas clases, con sus motores. Se vende basura, calle Madrid, número 17. VENDO carro de hueses seminuevo o se cambia por de mulas. Para tratar, en Montuenga, Pedro Revilla.

PATATAS: Dirijase a su cosechero Florentino Alonso, en Pesadas de Burgos, para las tan acreditadas, para siembra blanca, encarnada y amarilla, que se encargará de ponerlas sobre vagón a precios económicos. (Mandar sello para precios). VENDO Dicionario Sopena, nuevo, contiene 200.000 artículos, 20.000 grabados, 80 mapas (17 en color), 39 Gramógrafos. Informes, Calera, número 10, tercero, izquierda, Valentín Ganzo. SE VENDEN las casas 29 y 31 de Sombrerera y la 75 de Fernán González, juntas o separadamente. Para informes, Llana de Afuera, 16, tercero. SE COMPRAN garrafortes en todos los usos. Razón, Fábrica de Lejías «El Cid». CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13. VENDO caballo y yegua, acostumbrados a tiro. J. Villanueva, Santander, 2. SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios. José Román, fábrica de jabón. Magaz. SE VENDE cafetera expés en buen uso: Granja Tudanca. BICICLETA se compra, en buen estado. Ronda, 4, bajo. SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía. SE VENDE un solar junto a la fábrica de jabones de don Bonifacio Izquierdo. Razón, Llana de Afuera, 11, segundo.

GANADEROS: Se compra leche de oveja en la fábrica de queso del Parador del Hospital del Rey. Se facilitan envases y se hacen contratos por temporada. Para tratar, Almirante Bonifaz, 5, tercero, derecha. PAJEROS: Se venden dos prensas para emacar paja y dos toldos para taparlas, en buenas condiciones. Para tratar, con Silvano Lafont, en Pann. pliega. SE VENDE un burro próximo a cuatro años, propio para semental. Verle y tratar, en Villangómez, carretera. VENDO 45 ovejas con cría. Para tratar, con Cándido Tomás, en Villamayor de los Montes. VENDO buena vaca, pura Holandesa, ocho días parida, segundo parto. Rufino Rey, Pimilla de los Barruecos. VARIOS LOTERIA número 11, Sevilla, Plaza nueva. Envía por correo reembolso, billetes y décimos sorteo extraordinario, 11 de Marzo. Pagará gascas envío si el pedido es de 100 pesetas. ¡¡¡Pidale hoy mismo un billete; le enviara el premio gordo!!! Billete, 100 pesetas. Premio gordo, 500.000 pesetas. CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22. REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

## VIDA OFICIAL

### El día 7 de Marzo se reunirá en Burgos el Consejo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

#### Charles Maurras vendrá a esta ciudad en breve

##### DE LA VICEPRESIDENCIA

El general Jordana recibió, en el día de hoy la visita del obispo de Oviedo, de don Nicolás Franco y de los coroneles de Estado Mayor Ungría y Moreno Calderón.

##### FELICITACIONES AL GOBIERNO

El subsecretario de la vicepresidencia nos manifestó esta tarde que seguían recibiendo ininidad de felicitaciones de entidades, Corporaciones y particulares por el glorioso triunfo de nuestras armas en el frente de Teruel.

Nos dijo que el Gobierno Nacional agradece profundamente estas muestras de adhesión y de afecto para el Caudillo, para el Consejo de ministros y para nuestro glorioso Ejército, porque tales manifestaciones demuestran cómo desde todos los puntos de la España nacional han vibrado los buenos españoles al unísono del elevado espíritu de los que luchan en vanguardia por la Causa.

##### CHARLES MAURRAS VA A VISITAR LA ESPAÑA DE FRANCO

Muy en breve llegará a España, para visitar la zona liberada, el ilustre escritor francés, director de «L'Action Française», Charles Maurras, que con tanto entusiasmo como fé e insistencia viene haciendo una brillantísima campaña en el ambiente desfavorable de la Francia del frente popular.

##### EL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Desde la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se han cursado las convocatorias para la próxima reunión que el Consejo nacional de F. E. T. celebrará para entender en la Carta de Trabajo, recientemente aprobada por el Consejo.

La mencionada reunión, tendrá lugar en nuestra ciudad, el lunes día 7 de Marzo, a las once de la mañana. Esta será la primera sesión ordinaria que celebrará el Consejo Nacional después de su juramento solemne ante el Caudillo, verificado en el Monasterio de las Huelgas de Burgos, el día 28 de Diciembre del pasado año.

##### DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor Fernández Cuesta recibió

en el día de hoy, la visita de la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, siendo cumplimentado además por el jefe y el secretario del S. E. U.

##### EN DEFENSA NACIONAL

En su despacho oficial, fué visitado el subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles, por el auditor del Ejército de ocupación coronel Manzanque, capitán de Infantería don Vicente Aced Miráquez, don Ramón Berniceo catédrico de la Universidad de Salamanca; señora de Peronnat, gobernador militar coronel Faurie, coronel de Ingenieros don Joaquín Coll, teniente coronel don José Sañudo y alférez del Cuerpo Jurídico don Manuel Goded, Hijo del glorioso general.

##### CONFERENCIA DE MINISTROS

Los ministros de Industria y Comercio y Obras Públicas, mantuvieron a mediodía de hoy en el despacho del primero una larga conferencia.

##### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA EL REFUGIO NACIONAL

A mediodía de hoy don Alfonso Peña visitó los comedores de la Obra benéfica «Refugio Nacional» en el momento en que se servía el almuerzo a los acogidos en ella.

El ministro pronunció unas palabras elogiando la instalación del comedor y felicitando a la Junta de Gobierno, a la vez que saludó a los refugiados que procedentes de la zona roja encontraban en la capital de la nueva España las atenciones que para todos sus hijos guarda la Patria y sabe presentar además unidas a la conducta profundamente elogiable de damas que solícitamente atienden a quienes precisan de selectos cuidados tras la etapa de enorme sufrimiento pasada en la zona declinada por la horda.

El señor Peña fué muy aplaudido y vitoreado firmando en el album de visitantes del «Refugio».

##### DE VIAJE

Después de almorzar, el ministro de Obras Públicas ha marchado a San Sebastián, donde, como de costumbre, pasará el día de mañana con su familia.

## Junta Provincial de Abastos

### CIRCULAR

Importante para todos los productores y traficantes de huevos, alcaldes y público en general

Teniendo en cuenta que la actual producción de huevos en la provincia, supera a sus necesidades, esta Junta Provincial de Precios, ha resuelto autorizar la exportación de dicho artículo, en las siguientes condiciones:

1.ª Todos los productores de huevos podrán exportar este artículo mediante una guía que gratuitamente deberá expedir su correspondiente Alcaldía, siempre que la cantidad a exportar no sea superior a diez docenas semanales y que cada expedición no exceda de dicha cantidad. Si algún alcalde expidiera alguna autorización que no sea para el productor o para cantidad superior a la citada, sería sancionado severamente.

2.ª Los traficantes y almacenistas etc., necesitarán proveerse de una guía que les será expedida en la secretaría de esta junta, debiendo acreditar para ello que la cantidad a exportar es necesaria en el lugar de destino, lo cual podrán hacer mediante certificación de una autoridad o por comunicación directa de la misma autoridad a esta junta.

3.ª El precio a que pueden venderse los huevos destinados a la exportación, es aquel a que corrientemente se cotizan en el mercado de esta provincia, para justificar lo cual deberán presentar los exportadores en el momento de solicitar las guías, facturas de compra y las de su venta, estampándose en ellas el sello de la Alcaldía o el de esta junta.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose que los infractores serán sancionados severamente.

Burgos 22 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

## Notas militares

### MUTILADOS DE GUERRA

Teniendo en cuenta las muchas atenciones sanitarias a que el personal médico está dedicado, se ha resuelto modificar el segundo párrafo de la orden de 16 de Marzo de 1937 (B. O. número 148) en el sentido de que la revisión por un médico militar de aquellos que no hayan sido definitivamente clasificados como mutilados, se verifique cada dos meses y no una vez al mes, continuando efectuándose semestralmente la revisión por Tribunal médico.

### NOMBRAMIENTO

Se nombra jefe de Estado Mayor de la octava región al coronel de dicho cuerpo don Antonio Lafuente Baleztena.

### DESTINOS

Artillería.—Teniente de complemento

## Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las diez horas del día 27 de Febrero de 1938. Serie y número del vagón, J. 9528. Expedición, 842. Procedencia, Quintanapalla. Mercancía, trigo. Consignatario, Turinó.

Kf. 9689. 7185. Briviesca, abonos. Mendocinos. J. Pérez.

X. 14540. 7719. Alfaro, pulpa, J. Arcos.

X. 12348. 427. La Ercina, carbón. Segas.

X. 11206. 1404. Sama, carbón. Jefe de transportes.

X. 15837. 1403. Sama, carbón. Jefe de transportes.

X. 11067. 1402. Sama, carbón. Jefe de transportes.

L. 10424. 1401. Sama, carbón. Jefe de transportes.

UF. 4075. 5143. Bembibre, carbón. E. Cubero.

M. 748. 1165. Marcella, pulpa. F. Moral.

J. 1003. 500. B. Uribitarte, sal. D. Martínez.

## GOBIERNO CIVIL

### Aviso importantísimo a los consignatarios de vagones en esta plaza

Con objeto de descongestionar primer de vagones y normalizar después la carga y descarga de los mismos en la estación del Norte de Burgos, se seguirán las siguientes normas:

1.ª Al objeto de que los consignatarios sigan teniendo conocimiento de la llegada de vagones completos, la prensa local publicará diariamente relación de los que al día siguiente se pondrán al descargue, el cual deberá realizarse sin excusa ni pretexto alguno en el plazo marcado.

2.ª Los que para ello no dispongan de medios propios de transporte, o que su transportista habitual comprenda no va a poder cumplimentar todos los encargos, pueden dirigirse al delegado de mi autoridad en la estación, quien les facilitará medios de transporte y personal para la carga cuidando de procurarse los consignatarios el necesario para la descarga en sus locales, para no reproducir pérdida de tiempo. Posteriormente se les pasará factura del transporte, aplicándose los precios corrientes en plaza.

3.ª Los que deseen utilizar esta facilidad, formularán su solicitud verbal precisamente durante la jornada de la mañana, para que el repetido delegado pueda organizar debidamente los servicios.

4.ª Diariamente este señor me pasará nota de los vagones que hayan sido descargados. MONTADO EL SERVICIO EN ESTA FORMA Y NO HABRIENDO YA EXCUSA NI PRETEXTO ALGUNO, SE ADVIERTE POR

## PARQUE FARMACEUTICO

### Primera conferencia de D. Obdulio Fernández

Han dado comienzo en el Parque Farmacéutico las conferencias acerca de bromatología, de que se ha encargado nuestro ilustre paisano el decano de la Facultad de Farmacia de Madrid don Obdulio Fernández.

Dedicó la primera de ellas a indicar que la bromatología como ciencia de aplicación se halla bastante abandonada entre nosotros porque hemos descuidado siempre el trabajo de estadística. Tanto que es más difícil la estadística de alimentos porque felizmente España tiene recursos superiores a los de otros países y cuenta con un factor en la alimentación que en algunos es desconocido, el mar. Comparando las características alimenticias exóticas con las nuestras se percibe rápidamente la diferencia en favor del campo español, no limitado como otros, a cereales, frutas y vinos, sino ampliado en variedad y abundancia de frutas que se exalta con las modificaciones aportadas por las industrias alimenticias.

A pesar de todo esto, no se ha logrado en España instituir una alimentación racional en períodos corrientes, ni mucho menos en épocas de anomalías. Existe un elemento de relativa importancia, el exceso, pero aun así hay necesidad de rectificar, porque debe saberse lo que sobra para el buen reparto en las provincias no productoras de determinados alimentos y para la exportación al extranjero. En ello se vea la penuria de la estadística censal y escrupulosa.

El alimento es fuente de reparación celular, elemento energético que suministra el calor necesario para las necesidades orgánicas, aun de aquellas más oscuras o más estudiadas y factor de regulación de cambios materiales, por su contenido en vitaminas de todo orden y de hombres que realizan funciones a distancia de la viscera encargada de su formación.

No es posible seguir al conferenciante, que estudió con detalle los cuatro tipos de alimentos en relación con las ideas dominantes en la actualidad.

La disertación del ciclo académico fué escuchada con singular interés por numeroso público formado en gran parte por las señoras que voluntariamente trabajan en el Parque Farmacéutico.

El auditorio tributó aplausos al disertante, de quien puede esperarse que hará un curso lleno de interés.

## DISIPACION PROVINCIAL

### Comisión Gestora

#### Sesión del día 23

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Enero último.

Que se archive el expediente sobre contratación de carbones para la calefacción del Palacio provincial, por haber sido adquirido ya dicho combustible.

Dar traslado a la Junta especial para la regulación de asentamientos civiles en Burgos, de un escrito del alcalde de Castro-Urdiales, ofreciendo viviendas para las familias que hayan de salir de Burgos.

Hacer entrega a Simón Mediavilla Cueva, vecino de Lodosa, de su hijo Vicente, acogido en la Casa de Caridad.

Idem idem, a Serapio García Pérez, de Briviesca de Juarros, de su hijo Lucio.

Admitir en el Colegio de sordomudos en concepto de alumno externo a Pedro Alonso Gutiérrez, de Burgos. Ahear al Ayuntamiento de Jurisdicción de Sanzadornil el importe a que asciende el 2.º 50 por 100 del anticipo reintegrable concedido para la construcción de dos caminos vecinales.

Desestimar la instancia de don Rafael Angulo Espinosa, vecino de Briviesca, reclamando contra la clasificación con que figura en el padrón del impuesto de cédulas personales.

Idem idem la instancia de don Cosme Odoneo Gallo, de Lerma, que solicita se le conceda el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Reclamar datos para resolver las instancias de don Alejandro Palomero y cinco vecinos más de Carazo, relacionados con supuestas deficiencias administrativas en el anuncio del período voluntario y cobranza de cédulas personales del año 1937.

## Ha continuado el debate político en la Cámara francesa

### JURA DE LA BANDERA POR LOS SARGENTOS PROVISIONALES

HUELVA.—En el muelle embarcadero se ha celebrado esta mañana la anunciada misa de campaña que fué seguida con la jura de la bandera por los sargentos provisionales de la sección de Jerez de la Frontera.

Poco antes de las once de la mañana llegó el general Queipo de Llano, acompañado del general Orgaz, el jefe del Estado Mayor señor Cuesta y ayudantes respectivos. Más tarde llegó el Cardenal S. gura, que fué recibido por todas las autoridades.

A la izquierda del altar se había establecido una tribuna para las autoridades y el cuerpo consular.

La misa fué oficiada por el arzobispo de Huelva don Julio Guzmán dando la bendición el Cardenal Segura. Durante la celebración del santo sacrificio de la misa las banderas de F. E. T. y de las J.O.S. de Sevilla y la municipal de Huelva interpretaron escogidas composiciones de carácter religioso.

Terminada la misa y con el ritual acostumbrado se celebró la jura de bandera por los sargentos provisionales, que resultó de gran emoción.

Siguientemente el Cardenal Segura se ausentó reclamado por parentescos obligados en Sevilla. A continuación pronunció un documento discurso el ilustre pedagogo onubense don Manuel Suroel, que fué muy aplaudido.

Al ocupar la tribuna el general Queipo de Llano el público lo evacionó con gran entusiasmo.

En el discurso del general jefe del Ejército del Sur, dijo que se proponía, como siempre, hablar con el corazón manifestando el momento en que los sargentos se juramentaban para defender, como siempre supieron hacerlo, a la Patria. Dijo que el escenario erigido para el acto era altamente simbólico, pues se celebraba frente a la bahía cuyas aguas albergaron a las carabelas colónicas que fueron a conquistar otro mundo. «De aquí salen ustedes con los galones de sargento y van a conquistar otro mundo que ya bulla en las inteligencias y en los corazones de nuestros soldados, que están batiendo en los frentes de guerra para acabar de una vez para siempre con la causa de la marxista».

El general terminó su magnífico discurso dando los gritos de «Viva el Ejército» «Viva España» «Viva el Caudillo» que la muchedumbre subrayó con vivas al general Queipo de Llano.

Acto seguido se celebró el desfile de las fuerzas ante la tribuna instalada en el Paseo de las Palmeras.

Siguientemente terminó el acto con los himnos de Falange y Nacional que fueron cantados con gran entusiasmo por los miles de asistentes a este magnífico acto, dando el general Orgaz los vivas de rigor.—FARO.

## LA SESION EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—En la sesión parlamentaria de la tarde tomaron parte un grupo de oradores que propugnaron en su mayoría una política firme de acuerdo con la Gran Bretaña.

El discurso más notable lo pronunció el presidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, miembro del Partido radical y ex ministro, Mr. Michler. Comenzó su intervención a las 18.45, declarando que es deber de la Cámara y del Gobierno volver a la vieja política de equilibrio europeo. Esta política sólo es posible manteniendo un estrecho acuerdo con la Gran Bretaña.

La ruptura del equilibrio europeo es hoy una amenaza positiva.

Ahora es tiempo de consultar a los diversos países acerca de su actitud frente a los problemas de la paz y la seguridad.

Nuestra diplomacia de hoy tiene que ser fuerte, para que podamos conservar firmemente nuestras iniciativas.

Ha llegado el momento de dar el golpe de alarma y de organizarnos para hacer frente a todos los acontecimientos.

El ex ministro propone al Gobierno la creación de un Ministerio de Propaganda y se felicita de la reorganización de la defensa nacional.

El debate se suspendió y se continuó a las 21.30.

Interviene, entre otros oradores, el diputado comunista Perry, el cual se pronuncia violentamente contra los acuerdos bilaterales y contra los acontecimientos austriacos.—FARO.

## PROXIMA CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—Se confirma en todos los círculos políticos bien informados que tras pasados, a raíz de la dimisión de Mr. Eden, el ministro francés de Negocios extranjeros, Iron D. los, presentó su dimisión al jefe del Gobierno.

### Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 18, apartº 92, telº 1488.—VITORIA: Prado, 6, 2.º, apartº 51, telº 2054  
CERTIFICACIONES penales y Últimas Voluntades, Gestiones, etc., etc.

## Gobierno civil

### Ingresos y pagos efectuados durante el año 1937 con cargo a las diferentes recaudaciones de carácter benéfico-social que han sido encomendadas por la superioridad a la autoridad gubernativa de la provincia:

#### Fondo de protección benéfico social

Ingresos.—Existencia en 31 de Diciembre de 1936, 176.454,73 pesetas.  
Por recaudación del «Día del Plato Único», 33% del importe de multas gubernativas, donativos y reintegros, 1.379.455,03 pesetas.  
Total, 1.555.909,76.  
Pagos.—Por subvenciones a comedores de asistencia social, 169.389,60 pesetas; al subsidio pro combatientes, 450.000; al fondo central de Protección Social (Gobierno General), 580.000; a la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, 200.000; gastos de administración y giro, 6.820,95.  
Total, 1.406.210,55.

#### Subsidio Pro Combatientes

Ingresos.—Por venta de sellos, multas, y donativos, 50% de la recaudación obtenida del «Plato Único» y recaudación del «Día semanal sin pastes», 2.395.006,62 pesetas; anticipos recibidos del Fondo Benéfico Social, 450.000; idem idem del Gobierno General, 185.000.  
Total, 3.360.006,62.  
Pagos.—Satisfecho a los subsidarios desde Marzo a Diciembre, 3.062.752 pesetas; devolución parte de una multa, 200; gastos de administración y giro, 37.528,12.  
Total, 3.100.480,12.

#### Agua para Pro Combatiente

Ingresos.—Recaudación en la capital, 859.790,35 pesetas; idem en la provincia, 109.710,88.  
Total de ingresos, 469.501,23.  
Pagos.—Facturas de la Delegación de Frentes y Hospitales, 218.578,35; en mérito al excelentísimo señor gobernador militar de Burgos, 60.366.  
Total, 278.944,35.

#### Junta de Protección a menores

Ingresos.—Existencia en 1.º de Enero de 1937, 12.661,90 pesetas, recaudado para la instalación del Comedor de Asistencia Social, 40.332; idem por impuestos, subvenciones y donativos, 155.506,16; idem por subvenciones del Estado, 83.507,40.  
Total, 292.017,46.  
Pagos.—Satisfecho al Tribunal Tutelar de Menores, comedor de Asistencia Social (instalación y sostenimiento), comedores escolares, represión de la mendicidad y Escuela de Reforma, 256.880,05; gastos generales de personal y material, 10.154,90.  
Total, 247.034,95.  
Importe total de los ingresos, 5.677.435,07 pesetas.  
Importe total de los gastos, 5.032.669,97 pesetas.  
Burgos 21 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Para satisfacción de los burgaleses de la provincia, toda, se publica el anterior estado, debiendo advertirse para la mejor comprensión y apreciación del esfuerzo que se ha realizado, que estas cifras se refieren exclusivamente, como el epígrafe indica, a las suscripciones de carácter benéfico-social, que siguiendo las acertadas órdenes y normas dictadas por el Nuevo Estado, son controladas por este Gobierno Civil, y que no figuran por lo tanto en ellas, las aportaciones que se han venido y vienen efectuando de otro orden, como Suscripción Nacional, Monumento a los Caídos, «Acercado Español», Sanatorio Antituberculoso, etc. ni las que realiza, debidamente autorizada Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

#### LA GENEROSIDAD DE UNOS NIÑOS

Los niños y niñas de las escuelas de San Martín de Ubierna, han hecho un donativo de 54 huevos remitiéndolos a este Gobierno civil, los que han sido repartidos entre diferentes establecimientos benéficos.

También las niñas y niños de las escuelas de Santa María del Invierno, en lugar de celebrar como en años anteriores el acostumbrado «Jueves de Todos» han acordado entregar el producto de lo recaudado que asciende a 4,65 pesetas a la suscripción para asistencia a «Frentes y Hospitales» y 91 huevos que han sido distribuidos en diversos establecimientos de beneficencia.

El gobernador civil, se complace en hacer público el hermoso rasgo de generosidad de estos niños que, a pesar de sus cortos años, saben privarse de los caprichos propios de su edad, en beneficio de los necesitados, mereciendo por ello toda clase de elogios.

#### MAS DONATIVOS

Se ha recibido en este Gobierno civil, un donativo de quinientas pesetas que hace don Gonzalo Miguel Ojeda, dueño del Foto Club de esta capital, cantidad que ha sido distribuida como sigue: Subsidio Pro-Combatiente, 150; Auxilio Social, 150; Frentes y Hospitales, 100; Obra Católica de Asistencia al Herido, 100.

#### VISITAS

Señor capitán de la Guardia Civil, jefe de la Comandancia de Miranda de Ebro; señor Nebreda; señor Villalán, jefe local de F. E. T. y de las JONS de Burgos; don José Antonio Plaza.

#### ESPAÑOLES:

La mejor ofrenda a los que cayeron dándolo todo por España es reproducir incansablemente los ideales y las consignas que formaron su temple y dieron estilo a su juventud.  
«HAZ» sale en una nueva época, para ello, contribuye con tu donativo.



**Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..**

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de



**Cafiaspirina**

EL REMEDIO SOBERANO

don Salvador García Villanueva, del 11 regimiento ligero, al regimiento de Infantería de Lepanto número 5.

SANIDAD.—Subinspector veterinario de segunda, don Victor Nieto Magán jefe de veterinaria militar de la sexta región, y sin perjuicio de este destino, pasa agregado al parque central de Sanidad de Burgos.

#### ASCENSOS

Se confirma el ascenso al empleo inmediato a los sargentos de complemento del 11 ligero de Artillería ligera, don Luis Pérez Cristóbal y don Florentino de Lope González.

#### MEDALLA DE SUPRIMENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Suprimentos por la Patria al falangista de la primera bandera de Burgos, don Epifanio Gaona Velasco, herido grave en el frente de Burgos el día 14 de Agosto de 1937.

### Gran Academia de Corte

SISTEMA LIZARRITURRI  
ENSEÑANZA POR MÉTODO TEÓRICO PRÁCTICO. ÚNICA EN SU GÉNERO  
MODAS  
SELECTA CLIENTELA  
Dirigida por las  
Hnas. CASTELLANOS  
Santander, 3, 3.º - BURGOS

ULTIMA VEZ A LOS SEÑORES CON SIGNATARIOS QUE POR DESIDIA O NEGLIGENCIA NO COOPERAN A ESTA IMPORTANTE Y PATRIOTICA LABOR, QUE SERAN SANCIONADOS INEXORABLEMENTE CON EL MAXIMO RIGOR Y SIN APELACION ALGUNA.

Burgos 26 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.



**pinosotal**

DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos  
Para usos de higiene y veterinaria  
APARTADO, 45, BURGOS

Detalle:  
Farmacias de Barrocanal, Mijangos y Drogeria Eveltio